

# **Avances en regeneración** de tejidos y órganos:

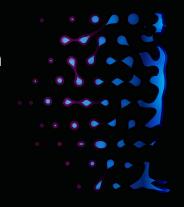
Bioingeniería y Bioimpresión



del estudio ganador.







#### La Fundación San Rafael de A Coruña anuncia

La convocatoria de la XXVII edición del Premio "Rafael Hervada" a la investigación Biomédica 2019/2021 de acuerdo a las siguientes bases:

## Tema: Avances en regeneración de tejidos y órganos: Bioingeniería y Bioimpresión

El premio único e indivisible, consiste en un diploma acreditativo y una dotación en metálico de DOCE MIL QUINIENTOS EUROS (12.500,00 €), sobre la que se practicarán las retenciones fiscales que resulten pertinentes y que será abonada en un cheque nominal al autor o autores

Pueden participar doctores, graduados y licenciados en Ciencias de la Salud y afines (médicos, biólogos, bioquímicos, farmacólogos, biofísicos, bioingenieros) nacionales o extranjeros.

El fallo del Jurado será comunicado al autor o, en su caso, coautores, del estudio o trabajo galardonado a la dirección postal y/o electrónica que faciliten a estos efectos.

La decisión del Jurado será inapelable, pudiendo declararse el Premio desierto cuando, a criterio del Jurado, ninguno de los trabajos presentados reúna los mínimos de calidad que se requieran.

## REQUISITOS Y FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LAS **CANDIDATURAS:**

El o los candidatos que pretenda participar deberán remitir su solicitud, conteniendo un ejemplar del trabajo sobre el tema objeto del premio en la vigente convocatoria. Los trabajos deben ser originales en formato artículo (no se aceptan revisiones, capítulos de libro ni cartas al editor) o Tesis Doctorales. Los trabajos pueden estar publicados, en prensa, aceptados, enviados para su publicación en cualquier revista científica o en fase de preparación. Los trabajos pueden estar escritos en gallego, castellano o inglés.

#### Documentos que han de presentar los candidatos:

- Carta de presentación del Autor Principal
- Carta de la Institución en la que se haya desarrollado el Provecto
- Solicitud de Premio según modelo de ficha
- Copia del trabajo original

# Envío de los documentos y formatos aceptados para la presentación de los trabajos:

- Impresos en papel: envío por correo postal
- Formato digital PDF: envío por correo electrónico
- Pueden aportarse imágenes fotográficas digitalizadas o video.
- Extensión es libre

La remisión de las candidaturas, incluyendo los estudios o trabajos científicos o de investigación, puede hacerse por medio de correo postal o electrónico dirigido a las siguientes direcciones:

Secretaría del XXVII Premio "Rafael Hervada" Fundación San Rafael

Cuesta de la Palloza, núm. 4; 15006 - A Coruña (España)

premiorafaelhervada@fundacionsanrafael.org

Teléfono: (+34) 981-909001

Cualquier consulta relativa a la formalización de las candidaturas o al Premio, podrá efectuarse en las direcciones postal y de e-mail indicadas.

El autor o autores del trabajo premiado conservarán la propiedad intelectual del trabajo y autorizan a la Fundación IMQ San Rafael la publicación del mismo en el medio de comunicación que la institución convocante estime oportuno. En todo caso, el autor o autores asumen la responsabilidad de la autoría intelectual de los contenidos incorporados en el estudio o trabajo que presentan para optar al Premio.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS:

Los candidatos que pretendan optar al Premio, podrán remitir su solicitud, junto con los trabajos o estudios que pretendan que sean objeto de valoración por el Jurado, hasta las 24:00 horas del día 30 de septiembre de 2021. Los trabajos que no hayan sido remitidos con carácter previo a esta fecha no serán objeto de valoración por el Jurado.

## **COMPOSICIÓN DEL JURADO:**

El Jurado del Premio está compuesto por las siguientes personas:

#### Presidente: Dr. Ángel Carracedo Álvarez

Investigador en Ciencias Biomédicas.

Director de la Fundación Pública Gallega de Medicina Xenómica.

# Secretario: Dr. Eloy Fernández Corral

Consejero Médico del Hospital San Rafael.

#### Vocal 1º: Dr. Francisco Blanco García

Director de Investigación del Instituto de Investigación Biomédica de A Coruña (INIBIC).

Director de la Cátedra Fundación San Rafael-UDC

# Vocal 2°: Dr. José Luis Jorcano Noval

Director de la Unidad Académica "Tecnologías Disruptivas en Biomedicina" de la Universidad Carlos III de Madrid.

#### Vocal 3°: Dr. Gonzalo Peña Pérez

Jefe de Servicio de Cardiología del Hospital San Rafael.

#### **ENTREGA DEL PREMIO:**

El primer firmante del estudio o trabajo galardonado será invitado a recibir el Premio en una ceremonia que tendrá lugar en la ciudad de A Coruña en fecha y lugar que se comunicará, a la que podrán asistir todos los coautores de aquel.